





## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Última Rev: 27/03/2017

Trámite de Suspensión y terminación de obra en zona de monumentos

5.	Licencias autorizadas por la Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.	2		
6.	Licencias autorizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).	2		
7.	Pago predial vigente	2		
8.	Pago de derechos correspondiente al Centro Histórico	1		

Costos			Fundamento legal
No.	Descripción		
1.	XXXVII.- Aviso de avance parcial y suspensión de obra	4 UMA	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017. Art. 145. Numeral XXXVII y XXXVIII
	XXXVIII.-Licencia de uso y ocupación de obra por m2.		
	a)Habitacional	5 UMA	
	b) Mixta	10 UMA	
	c)Comercial	15 UMA	
	d) Fraccionamiento	15 UMA	

### Procedimiento (Resumen)

En línea	
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar la solicitud, anexando la documentación complementaria para su revisión, si el trámite procede se ingresa de manera oficial.</li> <li>2. Se envía el expediente a la sesión de acuerdo a la Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado en conjunto con el I.N.A.H. para su dictamen. Las sesiones son cada martes y jueves, por lo tanto el ingreso de documentación será cuando menos un día anterior a cada sesión para que esta pueda ser registrada y enviada.</li> <li>3. El día posterior a la sesión se entregará la minuta de dictamen la cual indicará el estado que guarda su trámite (si existe pendiente deberá presentar lo solicitado en la minuta).</li> <li>4. Después de treinta días hábiles contados a partir del ingreso oficial correcto de la documentación, sin ningún pendiente y deberá pasar por su licencia o respuesta correspondiente al trámite solicitado, presentando para ello el formato de acuse de recibo original y copias de los recibos del pago correspondiente.</li> </ol>
Telefónico	

### Datos de contacto

Dependencia	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Dirección	Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Departamento	Departamento de Licencias, Verificación y Control de Obras
Domicilio	Murguía N° 800, Centro
Teléfono	51 5 47 77, 13 2 40 81
Horario de atención	Ventanilla única: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs

### Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología

Trámite de Suspensión y terminación de obra en zona de monumentos

Última Rev: 27/03/2017

Página web

[www.municipiodeoaxaca.gob.mx](http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx)

Observaciones

Oficio Dirigido al Director del Centro Histórico y Oficio dirigido al Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) .

Deberán venir firmado por todos los propietarios del inmueble o en su caso por el representante legal con copia de poder notarial donde acredite su personalidad jurídica.

Director de Obra:

Todo trámite debe ser ingresado por el Director Responsable de Obra, asimismo debe recoger la licencia autorizada.

Alteración o falsificación:

Todos los datos y documentación presentada NO deberán ser alterada o falsificada, de lo contrario será acreedor a las sanciones respectivas y al proceso legal correspondiente.

Asesoría, información, aclaración y trámites:

Toda asesoría, información, aclaración y trámites se proporcionan y realizan a través de la Ventanilla Única de la Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Zona de Monumentos:

En caso de ser zona de monumentos todos los requisitos se ingresaran por duplicado.

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	3/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----